REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL

LISTADO DE ESTADO

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 17:31, 12/09/2023

ESTADO No.

141

Fecha: 13 SEP 2023

Página:

1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 31 05 001	CARLOS EDUARDO	Ordinario	ANA VICTORIA -	PORVENIR S.A	Auto señala agencias en derecho	12/09/2023		
	CARVAJAL VALENCIA	Ordinario	OSPINA REINA	COLPENSIONES -	Auto schala agencias en derecho	12/09/2023		
2021 00018				UGPP	Reg. aql			
19001 31 05 002	LEONIDAS RODRIGUEZ	Ordinario	CAROL DARIL -	BBVA SEGUROS Y	Sentencia confirmada	12/09/2023		
2021 00214	CORTES		CAJAS HERNANDEZ Y OTRO	PORVENIR	sin costas, reg aql			
19001 31 05 003	CARLOS EDUARDO	Ordinario	RUBY JANETH	PORVENIR S.A.	Sentencia confirmada	12/09/2023		
2021 00110	CARVAJAL VALENCIA		VIVEROS HOYOS		con costas [Salvamento parcial de voto Dr. Leonidas Rodríguez] Reg. aql			
19001 31 05 003	CARLOS EDUARDO	Ordinario	CARLOS MANUEL	UNIDAD DE GESTION	Sentencia confirmada	12/09/2023		
2022 00084	CARVAJAL VALENCIA		PAZ NARVAEZ	PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL UGPP	y adicionada, sin costas [Salvamento parcial de voto Dr. Leonidas Rodríguez] Reg. aql			
19573 31 05 001	LEONIDAS RODRIGUEZ	Ordinario	MANUEL SERNA	SHERIF SECURITY	Sentencia confirmada	12/09/2023		
2017 00074	CORTES		CONDE	LTDA.	Sin costas, reg aql			

ESTADO No. 141 Fecha: 13 SEP 2023 Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
						Auto		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

13 SEP 2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO

EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA Secretario